

Departamento de
Evaluación Interna



*INFORME DE
RENDICIÓN DE
CUENTAS* 2016





Contenido

Presentación y resumen ejecutivo	1
Base legal para el desarrollo de las actividades del DEI	2
1. Generalidades.....	3
1.1. Responsables.....	3
1.1.1. Competencias que le faculta el Estatuto:	3
1.1.2. Período de gestión reportado	4
1.2. Misión.....	4
1.3. Visión	4
1.4. Objetivos estratégicos (hasta diciembre 2017)	4
2. Funcionamiento del Departamento de Evaluación Interna	5
3. Estructura organizacional del departamento.....	6
3.1. Equipo técnico.....	6
3.2. Organigrama del DEI	6
4. Resultados de la gestión.....	7
4.1. Plan de Fortalecimiento Institucional.....	7
4.1.1. Principales acciones realizadas:.....	7
4.2. Proceso de Autoevaluación Institucional, Carreras, Programas o Posgrados Específicos.....	9
4.2.1. Principales acciones realizadas para el proceso de autoevaluación institucional.....	9
4.2.2. Principales acciones realizadas para el proceso de autoevaluación de carreras.....	12
4.3. Proceso de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico.....	15
4.3.1. Principales acciones realizadas:.....	15
4.4. Gestión por procesos del departamento de Evaluación Interna.....	17
4.4.1. Principales acciones realizadas:.....	17
4.5. Acciones realizadas no programadas en la planificación operativa del DEI	18
5. Transparencia y acceso a la información.....	18

Índice de tablas

Tabla 1: Base legal para el funcionamiento del DEI	5
Tabla 2: Gestión realizada - Plan de Fortalecimiento	8
Tabla 3: Gestión realizada – Procesos de Autoevaluación Institucional.....	11
Tabla 4: Gestión realizada – Procesos de Autoevaluación de Carreras.....	13
Tabla 5: Gestión realizada – Procesos de Evaluación Externa	14
Tabla 6: Gestión realizada – Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico	16
Tabla 7: Cumplimiento de metas gestión departamental.....	17
Tabla 8: Información disponible en página web	19



Presentación y resumen ejecutivo

El Departamento de Evaluación Interna de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, desarrolló sus actividades bajo las directrices establecidas en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Reglamentos y normativas expedidos por el Consejo de Educación Superior (CES), por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES), Estatuto, Reglamentos y Resoluciones aprobados por el OCAS de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

El documento contiene cuatro apartados que describen de forma sucinta las actividades más relevantes que se desarrollaron, concernientes al:

- Plan de Fortalecimiento Institucional / Plan de Mejora
- Proceso de Autoevaluación Institucional, Carreras, Programas o Posgrados Específico
- Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico.
- Gestión por procesos del Departamento de Evaluación Interna

El Plan de Fortalecimiento Institucional 2014, culminó en mayo de 2016 con un cumplimiento del 86,36%.

Posteriormente, en base a los resultados obtenidos de la Autoevaluación Institucional, se elaboró el Plan de Fortalecimiento 2016, con acciones y tareas proyectadas hasta octubre de 2016.

Para la Autoevaluación Institucional, se diseñó el plan de autoevaluación, con el fin de recopilar de manera consistente la información requerida en el modelo de evaluación institucional emitido por el CEAACES en mayo del 2015, con miras a la acreditación de la Universidad. Para conocer la realidad de la Universidad, el DEI ejecutó dos procesos de Autoevaluación, la primera en el mes de abril y la segunda en el mes de noviembre del 2016.

Respecto a la Autoevaluación de Carreras, se implementó la metodología de acompañamiento a las carreras, iniciando Enfermería, Derecho e Ingeniería Civil.

En torno al proceso de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico, se realizó acciones de actualización y mejoramiento de su normativa, instrumentos, guía, y proceso.

Por último, finalizando el año se inició el proceso de evaluación externa por parte del Órgano Acreditador CEAACES, con la carga de información al aplicativo GIIES del CEAACES.

Actualmente estos procesos se están ejecutando en sus diferentes etapas y/o periodos, por lo que es imperativo un claro y contundente compromiso de todos quienes conforman la comunidad universitaria.





Base legal para el desarrollo de las actividades del DEI

Las actividades del Departamento de Evaluación Interna se encuentran regidos, por principios constitucionales e institucionales que lo orientan; y por el marco normativo expedido por el CES, CEAACES y ULEAM, que permiten el normal desarrollo de los diferentes procesos que tiene a su cargo, garantizando el derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso, entre las que podemos mencionar:

General

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Educación Superior
- Estatuto de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
- Código de Ética

Evaluación Institucional

- Reglamento para la Evaluación Externa de las IES (Resolución N°002-052-CEAACES-2013)
- Reglamento para los procesos de Autoevaluación de las Instituciones, Carreras y Programas del sistema de educación superior (Resolución N°110-CEAACES-SO-13-2014)
- Instructivo para la presentación del informe de Autoevaluación Institucional, de Carreras o Programas para las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (Resolución N°130-CEAACES-SE-17-2014)
- Formato de informe de autoevaluación emitido por el CEAACES
- Reglamento de Evaluadores externos de la educación superior (Resolución-N°.-109-CEAACES-SO-13-201)
- Reglamento para los procesos de Autoevaluación de las Instituciones, Carreras y Programas o Posgrados Específicos de la ULEAM

Evaluación de carreras

- Reglamento para la determinación de resultados del proceso de evaluación, acreditación y categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas y de su titulación académica e institucional(codificado) (Resolución N°001-071-CEAACES-2013)
- Reglamento de evaluación, acreditación y categorización de las carreras de las instituciones de educación superior (Resolución N°104-CEAACES-SO-12-2014)
- Reglamento para los procesos de autoevaluación de las instituciones, carreras y programas del sistema de educación superior (Resolución –N°110-CEAACES-SO-13-2014)
- Diseño, aplicación y evaluación del examen de habilitación para el ejercicio profesional codificado(Resolución N°121-CEAACES-SE-15-2014)
- Instructivo para la presentación del informe de Autoevaluación Institucional, de Carreras o Programas para las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (Resolución N°130-CEAACES-SE-17-2014)

Evaluación Integral del Desempeño Personal Académico

- Reglamento para el proceso de Evaluación Integral de desempeño del Personal Académico (Resolución N°RCU-SO-02-N°.37-2016)
- Proceso, instrumentos, documentos y guía de la Evaluación Integral de desempeño del Personal Académico





1. Generalidades

1.1. Responsables

- Nombres:** Luber Javier Quijije López
Cargo: Director del Departamento de Evaluación Interna
Periodo: Enero – Septiembre de 2016
- Nombres:** María Fernanda Zambrano Vera
Cargo: Directora encargada del Departamento de Evaluación Interna
Periodo: Octubre de 2016 - actualidad

1.1.1. Competencias que le faculta el Estatuto:

El capítulo V en su artículo 83 del Estatuto, establece las atribuciones y responsabilidades del director del Departamento de Evaluación Interna de la ULEAM:

1. Presentar a la Comisión de Evaluación Interna al finalizar el año, la Programación Anual de Actividades del Departamento, para su aprobación e implementación al año siguiente.
2. Evaluar periódicamente a los/las docentes e investigadores en su desempeño académico, mediante sistemas y procedimientos establecidos por la CEAACES y el Reglamento de Escalafón del Docente e Investigador del Sistema de Educación Superior, y para una adecuada rendición social de cuentas, sujetándose a los criterios y las formas de participación estudiantil establecidos en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior;
3. Evaluar carreras y programas de estudios según indicadores, propuestos por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior;
4. Proponer a la Comisión de Evaluación Interna estímulos académicos y económicos para los docentes con el más alto puntaje de evaluación, de acuerdo al Reglamento de Carrera y Escalafón del Docente del Sistema de Educación Superior, o los que dicte para estos efectos el CES;
5. Presentar al Rectorado a través del Vicerrectorado Académico el informe anual evaluatorio del cumplimiento de la Programación Anual de Actividades del Departamento, para conocimiento y aprobación de Consejo Universitario;
6. Asesorar y asistir a la Unidades Académicas a efectos de que los procesos evaluatorios tengan la continuidad y permitan lograr la acreditación de los órganos





externos de control de la calidad de los programas que establezca cada Unidad Académica;

7. Toda evaluación tendrá el carácter de cíclica, que permita evidenciar el avance de los planes de mejoras que adopte la institución en su planificación estratégica; y
8. Las demás que se establezcan en el Reglamento Orgánico por Procesos.

1.1.2. Período de gestión reportado

Periodicidad: Enero – Diciembre de 2016

Elaboración del Informe: Al 30 de enero de 2017

1.2. Misión

Somos un Departamento Central de Coordinación de la "ULEAM" que planifica y ejecuta los procesos de autoevaluación institucional a través del cumplimiento de los estándares de calidad interna y de los organismos de control de la educación superior para generar una mejora continua que permita la eficiencia y eficaz gestión de las carreras.

1.3. Visión

Ser un departamento referente de evaluación institucional que diseña y ejecuta procesos de gestión de aseguramiento de la calidad, con transparencia y equidad para el mejoramiento continuo de carreras y programas en la acreditación del sistema de educación superior.

1.4. Objetivos estratégicos (hasta diciembre 2017)

- Coordinar los procesos de autoevaluación institucional, a través del modelo vigente de evaluación, emitido por los organismos de control de la educación superior, para la acreditación en el sistema de educación superior.
- Direccionar los procesos de autoevaluación de carreras y programas, a través de estándares internos y los modelos vigentes de evaluación emitidos por los organismos de control de la educación superior, para elevar la calidad de la oferta académica.
- Fortalecer el rol y carrera docente, a través del proceso de evaluación integral del desempeño del personal académico, para garantizar el perfeccionamiento del docente universitario.
- Fortalecer la gestión departamental, a través de la formación continua del talento humano, estandarización de procesos, obtención de recursos materiales y tecnológicos, para el cumplimiento eficiente y eficaz de sus competencias.





2. Funcionamiento del Departamento de Evaluación Interna

En el marco del nuevo Modelo de Educación Superior, las actividades del DEI se encuentran regidos, por principios constitucionales e institucionales que lo orientan; y por el marco normativo expedido por el CES, CEAACES y ULEAM, que permiten el normal desarrollo de los diferentes procesos que tiene a su cargo, garantizando el derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso, entre las que podemos mencionar:

Tabla 1: Base legal para el funcionamiento del DEI

Base legal de las actividades del DEI	
General	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de La República del Ecuador • Ley Orgánica de Educación Superior • Estatuto de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí • Código de Ética
Evaluación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento para la Evaluación Externa de las IES (Resolución N°002-052-CEAACES-2013) • Reglamento para los procesos de Autoevaluación de las Instituciones, Carreras y Programas del sistema de educación superior (Resolución N°110-CEAACES-SO-13-2014) • Instructivo para la presentación del informe de Autoevaluación Institucional, de Carreras o Programas para las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (Resolución N°130-CEAACES-SE-17-2014) • Formato de informe de autoevaluación emitido por el CEAACES • Reglamento de Evaluadores externos de la educación superior (Codificado) (Resolución- N°.-351-CEAACES-SE-02-2015) • Reglamento para los procesos de Autoevaluación de las Instituciones, Carreras y Programas o Posgrados Específicos de la ULEAM (Codificado). (Resolución N° 350-CEAACES-SE-02-2016, del 15 de enero del 2016)
Evaluación de Carreras	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento para la determinación de resultados del proceso de evaluación, acreditación y categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas y de su titulación académica e institucional(codificado) (Resolución N°001-071-CEAACES-2013) • Reglamento de evaluación, acreditación y categorización de las carreras de las instituciones de educación superior (Resolución N°104-CEAACES-SO-12-2014) • Reglamento para los procesos de autoevaluación de las instituciones, carreras y programas del sistema de educación superior (Resolución -N°110-CEAACES-SO-13-2014) • Diseño, aplicación y evaluación del examen de habilitación para el ejercicio profesional codificado(Resolución N°121-CEAACES-SE-15-2014) • Instructivo para la presentación del informe de Autoevaluación Institucional, de Carreras o Programas para las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (Resolución N°130-CEAACES-SE-17-2014)
Evaluación Integral del Desempeño Personal Académico	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento para el proceso de Evaluación Integral de desempeño del Personal Académico (Resolución N°RCU-SO-02-N°.37-2016) • Proceso, instrumentos, documentos y guía de la Evaluación Integral de desempeño del Personal Académico (Resolución N° 001-CEI-OC-06-2014)

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, septiembre 2016





3. Estructura organizacional del departamento

3.1. Equipo técnico

El Departamento de Evaluación Interna contó en el 2016 con el siguiente personal:

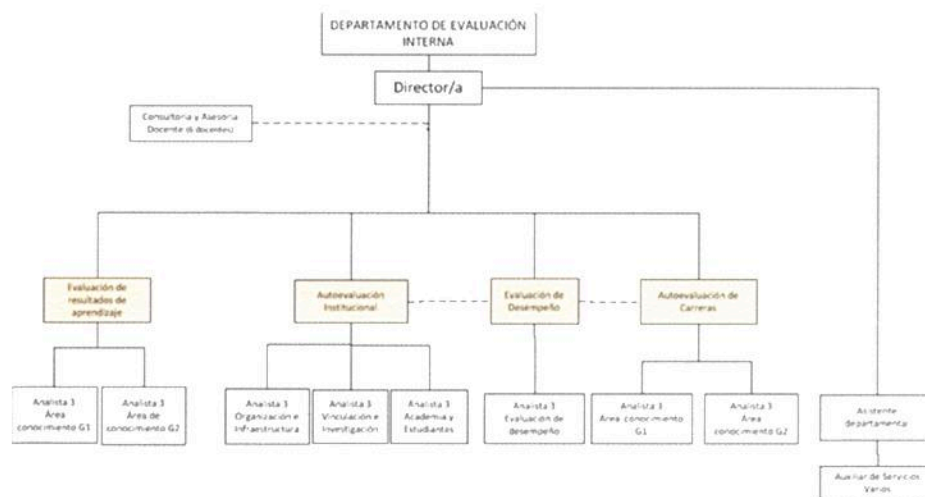
- 1 Director
- 2 Asesores técnicos docentes
- 8 Servidores públicos administrativos
- 1 Auxiliar de servicios varios

En el cuarto trimestre del año 2016 se dieron cambios en el personal, quedando conformado por:

- 1 Directora encargada
- 1 Asesor docente
- 6 Servidores públicos administrativos
- 1 Auxiliar de servicios varios

Para conformar el equipo del DEI, se consideró los siguientes parámetros: experiencia profesional, pertinencia institucional, capacidad para trabajar bajo presión y trabajo orientado a resultados.

3.2. Organigrama del DEI



■ Proceso

Nota: Se requiere que los asesores docentes dediquen a la gestión del departamento 20 horas semanales.



4. Resultados de la gestión

4.1. Plan de Fortalecimiento Institucional

4.1.1. Principales acciones realizadas:

- Se recopiló, organizó y registró las evidencias de las tareas del Plan de acción del Plan de Fortalecimiento 2014, correspondiente a la **reprogramación de las acciones y tareas del plan de acción** (prórroga).
- Se realizaron reuniones de trabajo con los responsables del cumplimiento de las acciones y tareas del Plan de Fortalecimiento 2014, para asesorar, direccionar y verificar evidencias de cumplimiento.
- Se elaboró el informe final del cumplimiento del Plan de Fortalecimiento Institucional 2014.
- Producto de la autoevaluación institucional que se realizó en abril de 2016, se elaboró el Plan de Fortalecimiento 2016, con la finalidad de fortalecer las debilidades encontradas y mejorar la calidad de la institución.
- Socialización con informantes clave del Plan de Fortalecimiento Institucional 2016
- Implementación de un repositorio digital disponible en la página web de la Uleam, a través del cual los informantes clave cargan información y/o evidencias del Plan de Fortalecimiento Institucional 2016.
- Asesoría y acompañamiento permanente a los informantes clave de calidad.
- Visita in situ a los informantes clave de calidad, para verificar nivel de cumplimiento en las tareas del Plan de Fortalecimiento 2016.

A continuación se detalla el cumplimiento de la planificación operativa del DEI:





Tabla 2: Gestión realizada - Plan de Fortalecimiento

Del 4 de enero al 30 de diciembre de 2016

Programación correspondiente al POA 2016				
Meta	Efectividad Metas		Evidencias y/o productos	Periodo
	Programada %	Nivel de ejecución %		
Lograr el 85% de cumplimiento de las acciones del Plan de Fortalecimiento	100%	80%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe N° 005-DEI-JQL-2016, referente a la reunión con los responsables del cumplimiento de las acciones y tareas del Plan de Fortalecimiento 2014 2. Informe final de cumplimiento del Plan de Fortalecimiento Institucional 2014, entregado a las autoridades mediante oficio N° 415-DEI-JQL-2016 de fecha 23 de septiembre de 2016. 3. Plan de Fortalecimiento Institucional 2016, aprobado por la Comisión de Evaluación Interna mediante resolución N° 016-CEI-IFF-2016 de fecha 29 de junio de 2016; y por el OCAS con resolución RCU-SO-N°049-2016 de fecha 26 de julio de 2016. 4. Registro de memoria de la socialización del Plan de Fortalecimiento Institucional 2016 con los informantes clave, entregado a Rector con oficio N° 237-DEI-JQL-2016 de fecha 16 de junio de 2016 5. Actas de visitas in situ a los informantes clave de calidad 	2016

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, enero 2017





4.2. Proceso de Autoevaluación Institucional, Carreras, Programas o Posgrados Específicos

4.2.1. Principales acciones realizadas para el proceso de autoevaluación institucional

- Difusión del Plan de autoevaluación Institucional 2015- 2016 con la comunidad universitaria. El lanzamiento oficial se realizó el día viernes 8 de enero de 2016, en el paraninfo Alfonso Aguilar Ruilova, con las siguientes intervenciones:

Intervención	Tema
Dr. Miguel Camino Solórzano, Rector	Políticas de gestión institucional
Dr. Wilfrido Palacios, Vicerrector Académico	La calidad de la academia en la IES
Mg. Javier Quijije López, Director (e) del DEI	Presentación del Plan de Autoevaluación Institucional

- Adquisición de gigantografías y material de difusión (Afiches, trípticos y vinilos adhesivos) para difundir el proceso de Autoevaluación Institucional.
- Distribución de trípticos a la comunidad universitaria e instalación de cuatro gigantografías en los predios de la ULEAM.
- Ejecución del Plan de Autoevaluación Institucional. Se notificó a todos los informantes clave, que de acuerdo al cronograma establecido en el Plan de Autoevaluación Institucional 2015, hasta el 29 de enero de 2016, debían organizar las evidencias conforme a los indicadores del modelo de evaluación institucional emitido por el CEAACES en septiembre de 2015.
- Creación de un repositorio digital para la carga de información y/o evidencias para la autoevaluación institucional.
- Desarrollo de un sistema de evidencias de acuerdo al modelo de evaluación institucional emitido por el CEAACES, el mismo que se alojó en el repositorio digital.
- Se asesoró y direccionó a los informantes clave de calidad, sobre el proceso de autoevaluación, el modelo de evaluación institucional del CEAACES, la utilización del repositorio digital, y el ingreso de datos e información en el sistema de evidencias, según sus competencias.
- Se verificó la información subida por los informantes clave de calidad, en cuanto a su estructura y parámetros de calidad.
- Coordinación, asesoramiento y apoyo a los informantes clave de calidad en la carga de evidencias al aplicativo GIIES del CEAACES previa autoevaluación institucional con acompañamiento del CEAACES y pares colaborativos solidarios de otras universidades.



- Planificación y coordinación del proceso de autoevaluación institucional con acompañamiento del CEAACES y pares colaborativos de IES solidarias.
- Se ejecutaron dos procesos de autoevaluación institucional con acompañamiento del CEAACES y pares colaborativos de IES solidarias

- a) Del 11 al 15 de abril de 2016. Las universidades que colaboraron con el proceso son: Universidad Técnica de Manabí, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Universidad Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Universidad Católica de Cuenca y Universidad Técnica de Machala.

Se organizaron 7 equipos distribuidos por criterios y uno a nivel institucional, participando un total de: 12 pares colaborativos de IES solidarias, 40 autoevaluadores de la Uleam (docentes, administrativos y estudiantes) y 5 miembros del CEAACES.

- b) Del 21 al 25 de noviembre de 2016. Las universidades que colaboraron con el proceso son: Universidad Técnica de Manabí, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Universidad Estatal de Bolívar, y la Escuela Politécnica Nacional.

Se organizaron 7 equipos distribuidos por criterios y uno a nivel institucional, participando un total de: 19 pares colaborativos de IES solidarias, 34 autoevaluadores de la Uleam (docentes, administrativos y estudiantes) y 3 miembros del CEAACES.

- Difusión del informe de autoevaluación institucional con la comunidad universitaria.
 - Matriz: Del 27 de junio al 01 de julio de 2016
 - Extensiones de Bahía de Caráquez y Chone: 29 de julio de 2016
- Diseño y elaboración del manual de proceso para la autoevaluación institucional, y los registros correspondientes.
- Se elaboró el Plan de Autoevaluación Institucional 2016, para el proceso que se ejecutó en el mes de noviembre del año en curso.
- Se capacitó a docentes y estudiantes para el proceso de autoevaluación institucional





Tabla 3: Gestión realizada – Procesos de Autoevaluación Institucional
Del 04 de enero al 30 de diciembre de 2016

La programación es la correspondiente al 2016				
Meta	Efectividad Metas		Evidencias y/o productos	Periodo
	Programada %	Nivel de Ejecución %		
Recopilar el 100% de los informes con sus evidencias de los indicadores del modelo de evaluación institucional del CEACES	100%	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Repositorio digital 2. Sistema de evidencias alojado en el repositorio digital para la autoevaluación institucional. 3. Informe N° 002-DEI-JQL-2016 de avances del Plan de Autoevaluación Institucional 4. Informes consolidados y evidencias entregadas por los informantes claves de calidad a través del repositorio digital 5. Actas de visitas in situ a los informantes claves de calidad 6. Estructuras actualizadas para el informe de autoevaluación institucional 7. Informe de difusión del Informe de autoevaluación institucional con la comunidad universitaria 8. Manual de proceso para la Autoevaluación Institucional 9. Informe de Autoevaluación Institucional Abril 2016 10. Informe de Autoevaluación Institucional Noviembre 2016 	2016
Hasta marzo de 2016, se cuenta con una gigantografía, afiches, adhesivos, para difundir el proceso de Autoevaluación Institucional.	100%	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gigantografías instaladas en los predios universitarios (Anexo 1) 2. Vinilos adhesivos colocados en lugares estratégicos de las Facultades y/o Carreras. (Anexo 1) 3. Trípticos y afiches 4. Video de la Autoevaluación Institucional. 	

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, enero 2017





4.2.2. Principales acciones realizadas para el proceso de autoevaluación de carreras

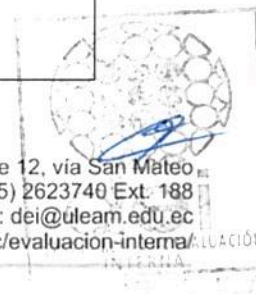
- Se brindó asesorías y capacitaciones a delegados, miembros de las Comisiones de las Carreras, responsables del proceso de autoevaluación de carreras, con la finalidad que tengan el diagnóstico semestral correspondiente.
- Planificación y coordinación del proceso de Autoevaluación de Carreras con acompañamiento del DEI en las carreras de: Enfermería, Derecho e Ingeniería Civil
- Desarrollo de los sistemas de evidencias para el proceso de autoevaluación de carreras. Modelos: Genérico, Enfermería y Derecho.
- Actualización de la estructura para los informes de autoevaluación de carreras modelos: Genérico, Enfermería y Derecho
- Implementación del repositorio digital para la entrega de informes y evidencias del proceso de autoevaluación de carreras
- Elaboración de la estructura para la presentación del plan de fortalecimiento y plan de aseguramiento de la calidad para las carreras
- Se gestionó la entrega de los informes de autoevaluación correspondiente al periodo académico 2015-2016 (2) y 2016-2017 (1).
- Se gestionó la entrega de los planes de mejora correspondiente al periodo académico 2015-2016 (2).
- Diseño y elaboración del manual de proceso para la autoevaluación de carreras, y los registros correspondientes.





Tabla 4: Gestión realizada – Procesos de Autoevaluación de Carreras
Del 04 de enero al 30 de diciembre de 2016

La programación es la correspondiente al 2016				
Meta	Efectividad Metas		Evidencias y/o productos	Periodo
	Programada %	Nivel de Ejecución %		
Asesorar 100% de las carreras en los procesos de autoevaluación de carreras, de acuerdo al modelo CEACES	100%	91,67%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cronograma de acompañamiento para la autoevaluación de las carreras de Enfermería, Ingeniería Civil y Derecho. Resolución de la Comisión de Evaluación Interna N° 020-CEI-IFF-2016, fechado el 10 de agosto de 2016 2. Estructuras actualizadas para los informes de autoevaluación de carreras. Modelos: Genérico, Enfermería, Derecho. Aprobado por la Comisión de Evaluación Interna mediante resolución N° 021-CEI-IFF-2016, de fecha 10 de agosto de 2016 3. Sistema de evidencias alojado en el repositorio digital, de los modelos: Genérico, Enfermería y Derecho 4. Repositorio digital para la autoevaluación de carreras 5. Estructura para la presentación del plan de fortalecimiento y plan de aseguramiento de la calidad para las carreras aprobado por la Comisión de Evaluación Interna mediante resolución N° 021-CEI-IFF-2016, de fecha 10 de agosto de 2016 6. Manual de proceso para la Autoevaluación de carreras 	2016
Recabar al 100% los informes de autoevaluación de carreras	100%	68,62%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oficio circular N° 007-16-DEI-JQL, de fecha 18 de febrero de 2016 2. Informes de autoevaluación de carreras periodo 2015 (2): Matriz: 40,91% Chone: 20% El Carmen: 100% Bahía de Caráquez: 50% Pedemales: 0% 3. Informes de autoevaluación de carreras periodo 2016 (1): Matriz: 88,10% Chone: 0% 	2016





La programación es la correspondiente al 2016				
Meta	Efectividad Metas		Evidencias y/o productos	Periodo
	Programada %	Nivel de Ejecución %		
			El Carmen: 100% Bahía de Caráquez: 0%	
Recopilar el 100% de los planes de mejoras de las carreras	100%	25%	1. Oficio circular N° 007-16-DEI-JQL, de fecha 18 de febrero de 2016 2. Planes de mejoras de las carreras periodo 2015 (2) Matriz: 40,91% Chone: 20% El Carmen: 100% Bahía de Caráquez: 0% Pedernales: 0% Nota: El DEI a partir del periodo 2016(1), no recopiló los planes. Acción que asume el Departamento de Planeamiento.	2016

Elaborado por: Departamento De Evaluación Interna, enero de 2017

4.2.3. Principales acciones realizadas para el proceso de evaluación externa

El CEAACES habilitó el sistema GIIES para la carga e información con fines de acreditación, durante el mes de diciembre de 2016. Con el fin de garantizar la carga de evidencias el DEI realizó las siguientes acciones:

- Asesoría y acompañamiento a los informantes clave de calidad para la carga de evidencias al sistema GIIES del CEAACES
- Se monitoreó y validó la carga de evidencias al sistema GIIES del CEAACES
- Se difundió y capacitó a los informantes clave de calidad, autoridades académicas, y estudiantes sobre temas referentes a la evaluación externa.

Tabla 5: Gestión realizada – Procesos de Evaluación Externa

Del 04 de enero al 30 de diciembre de 2016

La programación es la correspondiente al 2016				
Meta	Efectividad Metas		Evidencias y/o productos	Periodo
	Programada %	Nivel de Ejecución %		
Cargar información al aplicativo GIIES para la evaluación institucional	100%	100%	1. Actas técnicas de carga de información al sistema GIIES del CEAACES	2016

Elaborado por: Departamento De Evaluación Interna, enero de 2017



4.3. Proceso de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico

4.3.1. Principales acciones realizadas:

- Socialización y capacitación de la herramienta informática Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico del periodo académico 2015 – 2016 (2) y 2016 – 2017 (1)
- Actualización del Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico.
- Actualización de la Guía Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico 2015 V.02, para el periodo académico 2015-2016 (2), y 2016 V.03 para el periodo académico 2016-2017 (1). Disponible en la página web de la institución.
- Se elaboró una propuesta del Reglamento para Otorgar Estímulos Académicos a los/las Docentes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- Soporte y asesoría durante la etapa de validación de datos ingresados a sistema, para el periodo académico 2015 – 2016 (2). Del 6 al 18 de enero del 2016, taller realizado en la facultad de informática.
- Soporte y asesoría durante la etapa de validación de datos ingresados a sistema, para el periodo académico 2016 – 2017 (1). Del 22 al 24 de agosto del 2016, taller realizado en la facultad de informática.
- Coordinación y soporte durante la ejecución del proceso de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico:
 - Periodo 2015 – 2016 (2). Proceso iniciado del 19 de enero al 29 de enero de 2016.
 - Periodo 2016 – 2017 (1). Proceso iniciado del 29 de agosto al 9 de noviembre de 2016.
- Análisis y elaboración del informe de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico de la IES periodo académico 2015-2016 (2) y 2016-2017 (1)





Tabla 6: Gestión realizada – Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico
Del 04 al 30 de diciembre de 2016

La programación es la correspondiente al 2016				
Meta	Efectividad Metas		Evidencias	Periodo
	Programada %	Nivel de Ejecución %		
100% de participación de la Unidades Académicas en la evaluación integral de desempeño del personal académico de la ULEAM con eficiencia	100%	50%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia en el taller de validación de datos con las secretarías e informáticos responsables de ingresar la información al sistema EIDPA. 2. Cronogramas de validación y ejecución EIDPA, periodo académico 2015-2016 (2) y 2016-2017 (1) 3. Reglamento de EIDPA, aprobado por el OCAS mediante resolución RCU-SO-06-N° 98-2016, de fecha 27 de octubre de 2016. 4. Guía de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico V.03. Periodo académico 2016-2017 (1) 	2016
Hasta diciembre de 2016, se cuenta con los informes semestrales de la EIDPA	100%	80%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes de evaluación integral de desempeño del personal académico del periodo 2015-2016 (2): Matriz: 59,09% Chone: 73,33% El Carmen: 100% Bahía de Caráquez: 100% Pedernales: 0% 2. Informes de evaluación integral de desempeño del personal académico del periodo 2016-2017 (1): Matriz: 100% Chone: 100% El Carmen: 100% Bahía de Caráquez: 100% Pedernales: 0% 	2016

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, enero de 2017





4.4. Gestión por procesos del departamento de Evaluación Interna

4.4.1. Principales acciones realizadas:

- Capacitación del personal asesor docente y administrativo de Departamento de Evaluación Interna, sobre gestión por procesos para la acreditación de carreras, de acuerdo al modelo del CEAACES. Curso realizado en la Escuela Politécnica Nacional, en la ciudad de Quito del 9 al 11 de junio de 2016.

Personal capacitado: Blg. Javier Quijije López, Blgo. Juan Pablo Napa España, Ing. Lizandro Antonio Molina Sabando, Ing. Ángela Evelina Farfán Tigre, Ing. María Fernanda Zambrano Vera, Ing. María Rebeca Intriago García, Lcda. Mixsi Briones Véliz, Tcng. Arcenio Cuenca Alonso

- Se gestionó la capacitación para que docentes de la ULEAM participen en los talleres regionales de formación de pares evaluadores en Colombia –Bogotá. La capacitación se desarrolló del 26 al 29 de julio de 2016 en el Consejo Nacional de Acreditación de Colombia.

Docentes capacitados: Ing. Karlos Muñoz Macías y Arq. José Castro

Tabla 7: Cumplimiento de metas gestión departamental
Del 04 de enero al 30 de diciembre de 2016

La programación es la correspondiente al 2016				
Meta	Efectividad Metas		Evidencias	Periodo
	Programada (100%)	Ejecutada (100%)		
Potenciar el desempeño del personal asesor técnico docente y administrativo del departamento.	100%	72,72%	1. Certificados de aprobación del personal del DEI 2. Informe de cumplimiento de comisión de servicios por capacitación	2016
Incrementar en 80% los recursos tecnológicos y materiales para viabilizar los procesos que direcciona el DEI	100%	70%	1. Adquisición de materiales de oficina 2. Adquisición de equipos tecnológicos Una impresora láser multifunción 3 laptops	2016

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, enero de 2017





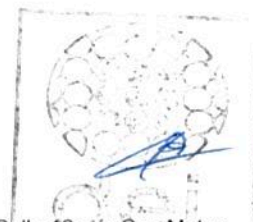
4.5. Acciones realizadas no programadas en la planificación operativa del DEI

- Propuesta de reestructuración de los laboratorios, talleres y centros de simulación de la Universidad.
- Elaboración de la matriz para la distribución de aulas, posterior al terremoto acaecido el 16 de abril de 2016.
- Constatación de los daños en las aulas de clases por el terremoto acaecido el 16 de abril de 2016.
- Matriz de asistencia y registro de evaluación de aprendizajes.
- Programa analíticos de asignaturas. Capacitación en las Extensiones como apoyo al Vicerrectorado Académico.
- Asesoría legal en la elaboración de proyectos de reglamentos institucionales en el Vicerrectorado Administrativo.
- Proyecto del Reglamento de Admisión y Nivelación Universitaria.
- Proyecto de Código de Ética.
- Se levantó el mapa de procesos del entorno de aprendizaje de carrera. La CEI lo aprobó mediante resolución N° 012-CEI-IFF-2016 de fecha 24 de junio de 2016, el mismo que fue entregado al Departamento de Organización y Método para su elaboración y diseño.
- Elaboración del logotipo para la Comisión de Evaluación Interna de la Uleam.

5. Transparencia y acceso a la información

Se mantiene actualizada la página web con documentos generados por el Departamento de Evaluación Interna e información de interés para la comunidad universitaria, como una vía de comunicación efectiva.

A continuación se enlista la información que a la fecha está disponible en el siguiente link:
<http://departamentos.uleam.edu.ec/evaluacion-interna/>





**Tabla 8: Información disponible en página web
al 30 de septiembre de 2016**

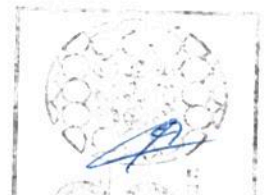
INFORMACIÓN PUBLICADA CORTE DICIEMBRE 2016	
Datos generales	<ul style="list-style-type: none"> • Misión y Visión • Objetivos Estratégicos • Recursos Humanos • Plan de Intervención • Organigrama y Procesos • Socialización DEI -2014 • Rendición de cuentas • Informe de gestión
Evaluación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento y Resoluciones • Informe de Autoevaluación • Informe CONEA / CEAACES • Plan de Fortalecimiento <ul style="list-style-type: none"> ○ Plan de Fortalecimiento (información adjunta) ○ Repositorio • Modelo CEAACES • Matrices CEAACES • Distribución de Recursos • Talleres de acompañamiento CEAACES
Evaluación de Carreras	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentos y Resoluciones • Modelo CEAACES • Estructura de Informes de Autoevaluación • Plan de Mejoras • Repositorio de Evidencia
Evaluación de Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentos y Resoluciones • Proceso • Instrumentos • Documentos (EIDPA) • Socialización • Informe EIDPA IES • Plan de Intervención / Capacitación • Sistema informático <ul style="list-style-type: none"> ○ Sistema informático público ○ Información del sistema EIDPA
Galería	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia Fotografía
Periodicidad de la actualización de la información: Frecuente	

Elaborado por: Departamento de Evaluación Interna, diciembre 2016

Maria Fernanda Zambrano Vera
Ing. María Fernanda Zambrano Vera
Directora (e) DEI



Manta, 30 de enero de 2017





ANEXO 1



Calle 12, vía San Mateo
Telf: (05) 2623740 Ext: 188
Email: dei@uleam.edu.ec

<http://departamentos.uleam.edu.ec/evaluacion-interna/>

